ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°4600076569 de 2018
REGISTRO PRESUPUESTAL N°4700052107 de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
ASOCIADO:	FUNDACIÓN CASA TRES PATIOS
NIT:	900.182.237-3
REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAM ANTHONY EVANKO.
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	335.749.
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE LA RED DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES CIUDAD MEDELLIN (Grupo 3 Laboratorios creativos en artes Plásticas y Visuales).
APORTE INICIAL MPIO DE MEDELLIN.	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M.L. ($219.000.000).
APORTE DEL ASOCIADO:	UN MILLÓN DE PESOS M.L. ($1.000.000).
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	N/A
VALOT TOTAL DEL CONVENIO:	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ML ($220.000.000).
Recursos para ejecutar	N/A
Administración	N/A
VALOR ADICIONES:	N/A
Total Valor Adicionado	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES. Sin superar la vigencia
AMPLIACIONES:	N/A
Total Tiempo Ampliado	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	26 DE JULIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 31 DE 2018
VALOR EJECUTADO:	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M.L ($220.000.000).
SUPERVISOR	MABEL PATRICIA HERRERA MARIN

Recibí Nombramiento - Acta de posesión

Entre los suscritos, **LUZ ANGELA GONZALES GOMEZ**, mayor de edad y vecina de Medellín, identificada con la cédula de Ciudadanía N° 43.183.501, Secretaria de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín, acta de posesión 1036 del 17 de Junio de 2019 y decreto 0503 del 14 de junio del 2019, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE MEDELLIN**, según delegación del señor Alcalde de la ciudad de Medellín, que en adelante se denominará EL MUNICIPIO de una parte, y de otra parte **WILLIAM ANTHONY EVANKO** , identificado con la cédula de ciudadanía N°335.749. quien actúa en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CASA TRES PATIOS** , quien para efectos de la presente acta se denomina **EL ASOCIADO**, y con la asistencia de **MABEL PATRICIA HERRERA MARÍN**, identificada con cédula número N°43.038.500, quien actuó en el presente convenio en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente convenio, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

COMPONENTE DE FORMACIÓN

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El informe da cuenta de las diferentes etapas de los procesos, siguiendo la ruta del documento técnico amoldándose a las diferencias y características del territorio y sus participantes. Da cuenta de las diferentes actividades realizadas durante todo el proceso tales como: bitácoras de los laboratorios, entrega de las propuestas que han ido culminando con encuentros, actividades, muestra final, haciendo evidente la propuesta articulada a las diferentes actividades de los otros procesos de la Red de Artes Plásticas y visuales.

COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN

El informe de investigación recoge la muestra de los diferentes procesos de la red de artes plásticas y visuales referidas al impacto con beneficiarios, familia y comunidad.
Como también el Cronograma de las actividades realizadas.

COMUNICACIONES

En el informe se presentan las estrategias llevadas a cabo durante la ejecución y cumpliendo con el objetivo principal socializar, divulgar y visibilizar los procesos pedagógicos y creativos de la red de artes plásticas, se imprimieron los boletines que cuentan de las actividades realizadas, los contenidos de este boletín se encuentran alojados en una plataforma digital, el blog Red de Artes Plásticas y Visuales de Medellín.

Da cuenta de las estrategias realizadas desde el inicio del contrato a la fecha, como también da cuenta del cumplimiento de la ejecución en la totalidad del contrato.

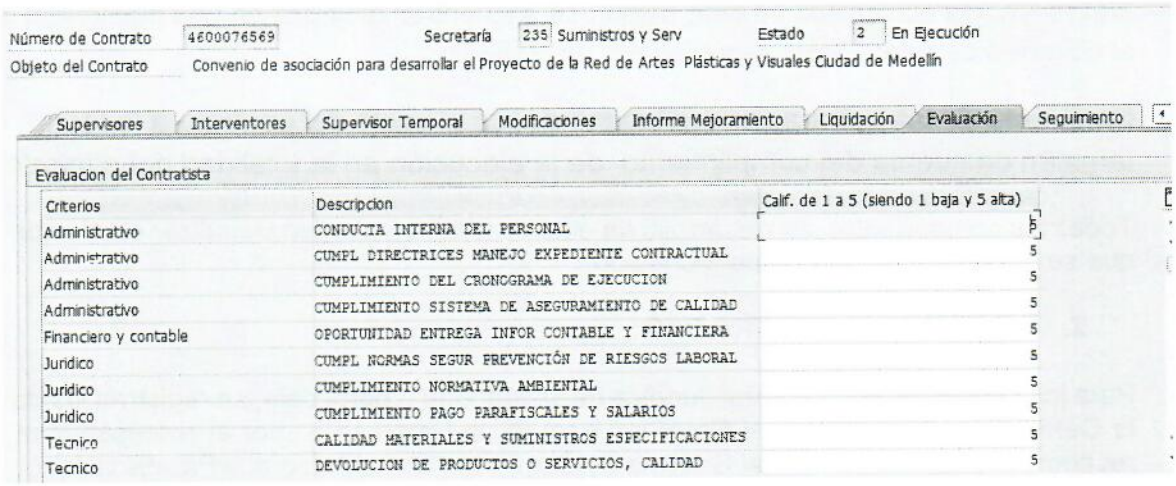
Todos los componentes del desarrollo de este contrato se pueden visualizar en el expediente que se encuentra debidamente archivado.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
2/12/2018	DICIEMBRE	MÓNICA CADAVID GOMEZ T.P 55895-T CC.43553982

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. N/A
 - Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación: N/A
 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio: N/A
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y re-designaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentó ninguna novedad durante la ejecución del convenio.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: N/A
- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:



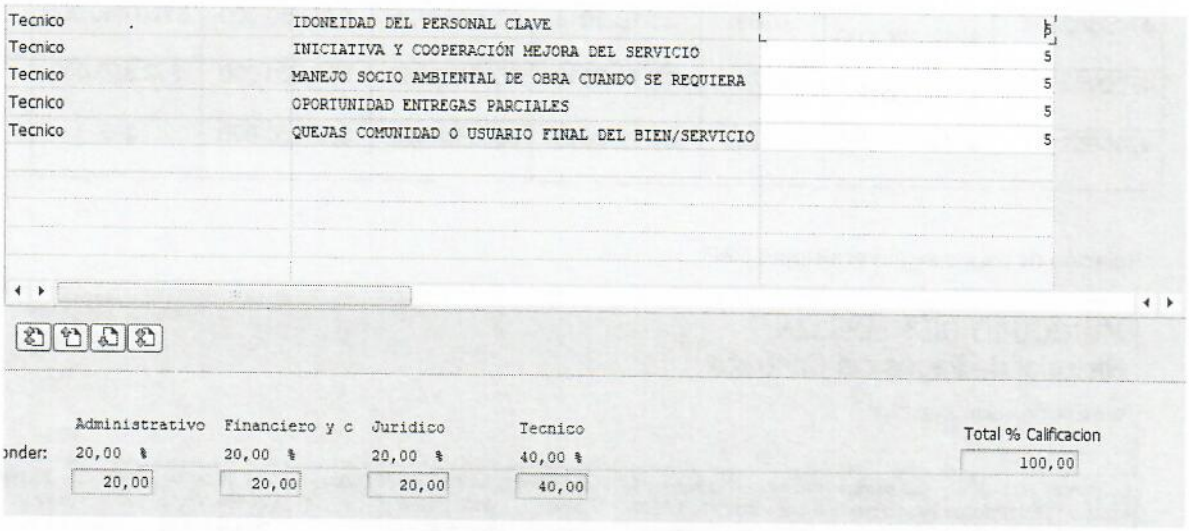
Número de Contrato 4600076569 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Convenio de asociación para desarrollar el Proyecto de la Red de Artes Plásticas y Visuales Ciudad de Medellín

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5



Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
onder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070118	71300000	23450310	160098	4000093249	45011748	4700052107

- Incluir la información final y consolidada de reservas o cambios presupuestales N/A
- Relación final y consolidada de los pagos realizados; se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052107	$219.000.000	0360	10-09-2018	5000544747	$21.900.000	$197.100.000	10%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4700052107	$219.000.000	0368	23-10-2018	5000550126	$76.650.000	$120.450.000	45%
4700052107	$219.000.000	0374	19-11-2018	5000552987	$87.600.000	$32.850.000	85%
4700052107	$219.000.000	0378	07-12-2018	5000557408	$32.850.000	$-0-	100%

Relación de pagos según el sistema SAP:

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Historial de Pagos del Contrato

Fecha de Ejecución: 25.02.2019

1.Contrato	1.2 NIT	1.3 Nombre Proveedor	2.Número Pedido	5.1 Ejercicio	5.2 Documento Contab	Σ 8.Vlr.Recibido	12.Fondo	15.Cent	17.Grupo de compras
4600076569	9001822373	Fundacion Casa Tres Patios	4700052107	2018	5000351236	21.900.000,00	110070118	CAM1	235 / Suministros y S
4600076569	9001822373	Fundacion Casa Tres Patios	4700052107	2018	5000356575	76.650.000,00	110070118	CAM1	235 / Suministros y S
4600076569	9001822373	Fundacion Casa Tres Patios	4700052107	2018	5000359424	87.600.000,00	110070118	CAM1	235 / Suministros y S
4600076569	9001822373	Fundacion Casa Tres Patios	4700052107	2018	5000363838	32.850.000,00	110070118	CAM1	235 / Suministros y S
						219.000.000,00			

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$219.000.000
Adiciones	$-0-
Total valor del convenio más adiciones	$219.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$219.000.000
Porcentaje de ejecución financiera del convenio	100%

 - Si el convenio contó con anticipos, fue un convenio de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: N/A.

- Relación final y consolidada de los informes de reintegros financieros (si fue el caso, tenga en cuenta los documentos soporte de la gestión realizada: formato oficial, relación del período liquidado con los respectivos extractos bancarios, cuenta de cobro y los comprobantes del pago efectuado al Municipio con el sello de la entidad bancaria y certificado de cierre de cuenta por parte de esa misma entidad bancaria).

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se reportó el valor de los rendimientos financieros por $8.140 correspondientes al presente convenio y según certificación de Bancolombia, los cuales fueron pagados a través de la Tesorería del municipio de Medellín y cuya cuenta de cobro por parte del Municipio de Medellín es la N°**230008654029**

Hola FUNDACION CASA TRES PATIOS

Tu transacción en **Municipio de Medellín - Otros Ingresos - NR** por un valor de COP 8140.00 ha sido APROBADA

Fecha	2019-04-16 14:57:08
Referencia	230008654029
Valor	COP 8140.00
Descripción	Otros ingresos
Medio de pago	Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)
Autorización	436737114
Recibo	1470644807

Si tienes alguna pregunta sobre tu compra, como el envío o la emisión de la factura, te recomendamos contactarte con un asesor del comercio.

Valor final y consolidado recursos reintegrados por rendimientos financieros (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	$8.140

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- En la ejecución del presente convenio, no se presentaron procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.
- En el desarrollo del convenio, no se interpusieron multas, sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.
- Informe final del estado de las garantías del convenio:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	496-47-994000010192	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A
		Cumplimiento	25.07.2018	25.07.2019	26.07.2018	22.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	N/A	N/A	N/A	N/A

- Informe final y consolidado de otros aspectos relevantes que considere:

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Cultura Ciudadana y una vez expirado el plazo del convenio, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de convenio No. 4600076569 de 2018 así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Recibo y Terminación. Los

documentos soportes de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 23 JUL. 2019

LINA MARÍA BOTERO VILLA
Secretaria de Cultura Ciudadana
Municipio de Medellín

WILLIAM ANTHONY EVANKO
Representante Legal
Asociado

MABEL PATRICIA HERRERA MARIN
Supervisor.
Secretaría de Cultura de Medellín

LUZ ANGELA GONZALES GOMEZ
Secretaria de Suministros y Servicios
Municipio de Medellín

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Mabel Patricia Herrera Marín Supervisor **Aníbal Cañaveral L y Cristian García G** **Secretaría de Cultura Ciudadana**	Juan Lorenzo Villa B Apoyo Administrativo y Fciero Marcela Valencia Gómez Apoyo Jurídico Secretaría de Suministros y Servicios **Juliana Valentina Zuluaga Salazar** **Abogada Contratista Secretaria de Cultura**	**Catalina Roso Villegas.** **Subsecretaria de Ejecución de la contratación.** **Secretaría de Suministros y Servicios**

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia